

M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 14 DE MAYO DEL AÑO 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las doce horas y veinte minutos con la concurrencia del Abogado Jaime Nebot Saadi, Alcalde de Guayaquil, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando en calidad de Secretario de la Municipalidad, el Dr. Vicente Taiano Basante, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene **EL SEÑOR ALCALDE** quien expresa buenas tardes con todos, señoritas, señoras, señores Concejales y conciudadanos que han concurrido a la sesión; y dispone "Señor Secretario, tenga la bondad de verificar el cuórum de Ley, para proceder a instalar la sesión".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Sí señor Alcalde, procederemos a constatar el cuórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra este M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy jueves 14 de mayo del año 2015: Sra. Lidice Aldas Giler, presente; Srta. María del Carmen Alman Corozo, presente; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, presente; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, presente; MSC. Susana González Rosado, presente; Ab. Consuelo Flores Carrera, ausente; Sra. Zaida Loayza Romero, presente; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, presente; Lcdo. Luis Murillo Carranza, presente; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, presente; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, presente; Sr. Jorge Pinto Yunes, presente; Ing. Manuel Samaniego Zamora, ausente; Ing. Josué Sánchez Camposano, presente; Ab. Doménica Tabacchi Rendón, presente. Señor Alcalde, le informo a usted, que se encuentran presentes en la sesión trece (13) Concejales, en consecuencia existe el cuórum de Ley".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Se instala por consiguiente, la sesión. Quisiera pedir a alguna de las señoritas, señoras y señores Concejales, con todo comedimiento, planteen una reforma al orden del día para que se conozca la licencia que por el día de hoy solicita el Concejal Ing. Manuel Samaniego. Concejal Roberto Gilbert".- **EL CONCEJAL GILBERT:** "Acojo su propuesta y elevo a moción la reforma del orden del día".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Moción del Concejal Gilbert, apoyo de los concejales Carlos Luis Morales, Leopoldo Baquerizo, Jorge Pinto, Josue Sánchez, María del Carmen Alman. Tome votación señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señor Alcalde, procedemos a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, a favor; Srta. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, ausente; MSC. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, ausente; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor; Ab. Doménica Tabacchi Rendón, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, debidamente respaldada por los señores Concejales Carlos Luis Morales, Leopoldo Baquerizo, Jorge Pinto, Josue Sánchez, María del Carmen Alman, en el sentido de que se reforme el orden del día, para incluir el punto 2.1: Conocimiento y resolución de la solicitud de licencia por el día 14 de mayo de 2015, presentada por el Concejal Ing. Manuel Samaniego Zamora, han votado a favor los trece (13) concejales presentes. En consecuencia,

EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE MODIFICAR EL ORDEN DEL DÍA PARA INCLUIR COMO 2.1: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA POR EL DÍA 14 DE MAYO DE 2015, PRESENTADA POR EL CONCEJAL ING. MANUEL SAMANIEGO ZAMORA.- EL SEÑOR ALCALDE: "Sírvese poner en conocimiento y resolución del Concejo, el punto uno del orden del día, señor Secretario".- EL SEÑOR SECRETARIO: "PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 7 de mayo de 2015".- EL SEÑOR ALCALDE: "Recuerdo a las señoritas, señoras y señores Concejales, que no hubieren asistido a la sesión cuya acta se va a conocer, su obligación de abstenerse. Concejal Gustavo Navarro".- EL CONCEJAL NAVARRO: "Señor Alcalde, elevo a moción el punto número uno del orden del día".- EL SEÑOR ALCALDE: "Moción del Concejal Navarro, apoyo de los Concejales Morales, Aldas, Baquerizo, Murillo. Concejales Pinto, Loayza y Alman".- EL CONCEJAL PINTO: "Sí, para que se considere mi abstención en este punto".- LA CONCEJALA LOAYZA: "Sí, señor Alcalde, para abstenerme en este punto".- EL CONCEJAL MURILLO: "Sí, señor Alcalde, para abstenerme en este punto, por no haber estado presente".- EL SEÑOR ALCALDE: "Sírvese señor Secretario, considerando las abstenciones pertinentes, en la forma que han sido planteadas, tomar votación sobre la moción que ha sido presentada y legalmente apoyada".- EL SEÑOR SECRETARIO: "Señor Alcalde, procedemos a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, a favor; Srta. María del Carmen Alman Corozo, abstención; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, ausente; MSC. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, abstención; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, abstención; Ing. Manuel Samaniego Zamora, ausente; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor; Ab. Doménica Tabacchi Rendón, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Ing. Gustavo Navarro Guerrero, debidamente respaldada por los señores Concejales Morales, Aldas, Baquerizo, Murillo, en el sentido de que se apruebe el punto número uno del orden del día, han votado a favor diez (10) concejales y tres (3) abstenciones de los Concejales Jorge Pinto Yunes, María del Carmen Alman Corozo y Zaida Loayza Romero. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR MAYORÍA, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 7 DE MAYO DE 2015**".- EL SEÑOR ALCALDE: "Ponga en conocimiento y resolución los puntos dos y dos uno del orden del día".- EL SEÑOR SECRETARIO: "PUNTO DOS Y DOS UNO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución de la solicitud de licencia por enfermedad por el lapso del 14 al 31 de mayo de 2015, presentada por la Concejala Ab. Consuelo Flores Carrera; y, Conocimiento y resolución de la solicitud de licencia por el día 14 de mayo de 2015, presentada por el Concejal Ing. Manuel Samaniego Zamora".- EL SEÑOR ALCALDE: "Concejal Josue Sánchez".- EL CONCEJALA SÁNCHEZ: "Elevo a moción el punto dos y dos uno del orden del día".- EL SEÑOR ALCALDE: "Moción del Concejal Josue

M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 14 DE MAYO DEL AÑO 2015 | 3

Sánchez, apoyada por el concejal Leopoldo Baquerizo. Proclame el resultado de la votación, señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Señor Alcalde, procedemos a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, a favor; Srta. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, ausente; MSC. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, ausente; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor; Ab. Doménica Tabacchi Rendón, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Ing. Josué Sánchez Camposano, debidamente respaldada por el Concejal Leopoldo Baquerizo, en el sentido de que se apruebe el punto dos y dos uno del orden del día, han votado a favor los trece (13) concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR LA SOLICITUD DE LICENCIA POR ENFERMEDAD POR EL LAPSO DEL 14 AL 31 DE MAYO DE 2015, PRESENTADA POR LA CONCEJALA AB. CONSUELO FLORES CARRERA Y LA SOLICITUD DE LICENCIA POR EL DÍA 14 DE MAYO DE 2015, PRESENTADA POR EL CONCEJAL ING. MANUEL SAMANIEGO ZAMORA.** *Con su venia señor Alcalde, una vez aprobadas las licencias, se incorporan a la sesión los señores Concejales Suplentes Juan Quimiz Quimiz y Arq. Grecia Cando Gossdenovich, lo que para efecto de votación se encuentran quince (15) Concejales presentes”*.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Sírvase poner en conocimiento y resolución del Concejo, el punto tres del orden del día, señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de “**CUARTA REFORMA A LA ORDENANZA QUE ESTABLECE EL COBRO DEL IMPUESTO ANUAL DE PATENTE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL**”, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Esto se trató en la sesión pasada, simplemente les recuerdo que no hay variación en la tasa, sino que de acuerdo con la ley, en vez de hacérselo con la Superintendencia de Compañías, se lo hace con el Servicio de Rentas Internas. Concejala Luzmila Nicolalde”.- **LA CONCEJALA NICOLALDE:** “Señor Alcalde, para elevar a moción el punto tres del orden del día”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Moción de la Concejala Luzmila Nicolalde, con el apoyo de los concejales Navarro, Loayza, Morales, Pinto y Quimiz. Tome votación, señor Secretario y proclame el resultado”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Señor Alcalde, procedemos a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, a favor; Srta. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Arq. Grecia Cando Gossdenovich, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; MSC. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Sr. Juan Quimiz Quimiz, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor; Ab.

Doménica Tabacchi Rendón, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Luzmila Nicolalde Cordero, debidamente respaldada por los señores Concejales Navarro, Loayza, Morales, Pinto y Quimiz, en el sentido de que se apruebe el punto tres del orden del día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR, EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE, LA "CUARTA REFORMA A LA ORDENANZA QUE ESTABLECE EL COBRO DEL IMPUESTO ANUAL DE PATENTE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL", DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ART. 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)**.-

EL SEÑOR ALCALDE: "Sírvase poner en conocimiento y resolución del Concejo, el punto cuatro del orden del día, señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA:

Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de "ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE CREA LA TASA POR LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA DE TUBERÍAS EMPOTRADAS EN EL SUBSUELO DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)".- **EL SEÑOR ALCALDE:**

"También se trata de un segundo debate, recuerdo no hay cambio de tasas, simplemente cuando iniciamos la regeneración urbana, los ductos que estaban en el centro de la ciudad, ahora ampliado el criterio de la regeneración urbana y también la intervención de CNT oficial y del Fideicomiso privado para todo lo que es telefonía, cable, etc., se están haciendo ductos en el resto de la ciudad y, por lo tanto, hay que ampliar la cobertura con la misma tasa a otro sitio de la ciudad. Concejales Cando y Baquerizo".- **LA CONCEJALA CANDO:** "Sí, señor Alcalde, con esa precisión que usted bien ha indicado, permítame elevar a moción el punto número cuatro del orden del día y destacar este importante proceso de regeneración urbana que ha permitido consolidar esta regeneración en todo el sistema de infraestructura subterránea para el cantón Guayaquil, eliminando todo ese cableado, tallarines, que realmente daban mal aspecto a la ciudad. Con esto contribuye la aportación de lo que significa el ornato de la ciudad".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Moción de la Concejal Cando, con el apoyo de los Concejales Baquerizo, Pinto, Murillo y Gilbert. Tome votación señor Secretario y proclame el resultado".- **EL SEÑOR SECRETARIO:**

"Señor Alcalde, procedemos a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, abstención; Srta. María del Carmen Alman Corozo, abstención; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Arq. Grecia Cando Gosssdenovich, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; MSC. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, abstención; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, abstención; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, abstención; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Sr. Juan Quimiz Quimiz, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor; Ab. Doménica Tabacchi Rendón, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Arq. Grecia Cando Gosssdenovich, debidamente respaldada por los señores Concejales Baquerizo, Pinto, Murillo y Gilbert, en el sentido de que se

M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 14 DE MAYO DEL AÑO 2016 | 5

apruebe el punto cuatro del orden del día, han votado a favor diez (10) Concejales y cinco (5) abstenciones de los Concejales Lídice Aldas Giler, María del Carmen Alman Corozo, Zaida Loayza Romero, Carlos Luis Morales Benítez e Ing. Gustavo Navarro Guerrero. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR MAYORÍA, RESUELVE APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE, LA "ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE CREA LA TASA POR LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA DE TUBERÍAS EMPOTRADAS EN EL SUBSUELO DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL", DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ART. 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)**.- EL SEÑOR ALCALDE: "Sírvese poner en conocimiento y resolución del Concejo, el punto cinco del orden del día, señor Secretario".- EL SEÑOR SECRETARIO: "PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de **"ORDENANZA QUE NORMA LA INTRODUCCIÓN DE ANIMALES DE ABASTO, EL FAENAMIENTO, EL DESPOSTE, LA INDUSTRIALIZACIÓN, LA REFRIGERACIÓN, LA COMERCIALIZACIÓN, EL TRANSPORTE Y SU EXPENDIO; LA INTRODUCCIÓN DE CARNES, PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y DERIVADOS CÁRNICOS PROCESADOS O INDUSTRIALIZADOS Y SU EXPENDIO"**, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)".- EL SEÑOR ALCALDE: "También se trata de un segundo debate, simplemente recuerdo no se cambia la tasa, más bien se la congela hasta el año 2017. En consideración de ustedes este punto. Concejales Baquerizo".- EL CONCEJAL BAQUERIZO: "Sí, señor Alcalde, elevo a moción este punto del orden del día".- EL SEÑOR ALCALDE: "Moción del Concejales Leopoldo Baquerizo, con el apoyo de los Concejales Navarro, Aldas, Pinto y Quimiz. Tome votación señor Secretario y proclame el resultado".- EL SEÑOR SECRETARIO: "Señor Alcalde, procedemos a tomar votación: Sra. Lídice Aldas Giler, a favor; Srta. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Arq. Grecia Cando Gossdenovich, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; MSC. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Sr. Juan Quimiz Quimiz, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor; Ab. Doménica Tabacchi Rendón, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejales Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, debidamente respaldada por los señores Concejales Navarro, Aldas, Pinto y Quimiz, en el sentido de que se apruebe el punto cinco del orden del día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR, EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE, LA "ORDENANZA QUE NORMA LA INTRODUCCIÓN DE ANIMALES DE ABASTO, EL FAENAMIENTO, EL DESPOSTE, LA INDUSTRIALIZACIÓN, LA REFRIGERACIÓN, LA COMERCIALIZACIÓN, EL TRANSPORTE Y SU EXPENDIO; LA**

INTRODUCCIÓN DE CARNES, PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y DERIVADOS CÁRNICOS PROCESADOS O INDUSTRIALIZADOS Y SU EXPENDIO”, DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ART. 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)”.-

EL SEÑOR ALCALDE: “Sírvese poner en conocimiento y resolución del Concejo, el punto seis del orden del día, señor Secretario”.-

EL SEÑOR SECRETARIO: “PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del proyecto de **REGLAMENTO PARA EL MANEJO Y REPOSICIÓN DEL FONDO FIJO DE CAJA CHICA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL** de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 7 y 57 letra d) y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)”.-

EL SEÑOR ALCALDE: “Simple adecuación a una ley superior a las ordenanzas. Concejal Navarro”.-

EL CONCEJAL NAVARRO: “Solamente una consulta porque leímos la ley superior. Esta periodicidad de la reposición de la Caja Chica, dice: Al cumplirse o agotarse el 60% del valor o una vez al mes; es decir, que es igual una vez al mes o puede dar dos veces al mes?”.-

EL SEÑOR ALCALDE: “Lo que sea más rápido. Cuando se gaste el 60% antes del mes, se puede iniciar el trámite y no se quede sin Caja Chica”.-

EL CONCEJAL NAVARRO: “El valor de Caja Chica es uno al mes, nada más. Sí, señor Alcalde, para elevar a moción el punto seis del orden del día”.-

EL SEÑOR ALCALDE: “Moción del Concejal Gustavo Navarro, con el apoyo de los Concejales Nicolalde, Pinto, Cando, Murillo, Aldas y Loayza. Tome votación señor Secretario y proclame el resultado”.-

EL SEÑOR SECRETARIO: “Señor Alcalde, procedemos a tomar votación: Sra. Lídice Aldas Giler, a favor; Srta. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Arq. Grecia Cando Gosdenovich, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; MSC. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Sr. Juan Quimiz Quimiz, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor; Ab. Doménica Tabacchi Rendón, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, debidamente respaldada por los señores Concejales Navarro, Aldás, Pinto y Quimiz, en el sentido de que se apruebe el punto seis del orden del día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE**

APROBAR EL REGLAMENTO PARA EL MANEJO Y REPOSICIÓN DEL FONDO FIJO DE CAJA CHICA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTS. 7 Y 57 LETRA D) Y 323 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)”.-

EL SEÑOR ALCALDE: “Sírvese poner en conocimiento y resolución del Concejo, el punto siete del orden del día, con sus tres numerales, señor Secretario”.-

EL SEÑOR SECRETARIO: “PUNTO SIETE DEL

M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 14 DE MAYO DEL AÑO 2015 | 7

ORDEN DEL DÍA: Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos: **7.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y JPSPORT MARKETING CIA. LTDA.**, que tiene por objeto formalizar la entrega de un aporte económico municipal de US\$ 50,000.00 para ayudar a cubrir parte de los gastos a generarse en la organización y desarrollo en esta ciudad del programa deportivo denominado "EL DUELO" previsto para llevarse a cabo el 19 de julio de 2015; aporte que se otorga como una forma de apoyar programas que fomentan, promocionan y consolidan el deporte y la recreación en el Cantón. **7.2.- CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL CLUB ROTARIO GUAYAQUIL**, que tiene por objeto formalizar la entrega de un aporte económico de US\$18,300.00 para ayudar a cubrir parte de los gastos generados en la realización del proyecto denominado "INPETU" en su Tercera Etapa, que consistió en investigar cuál es la prevalencia del síndrome metabólico en los adolescentes de esta ciudad, para así proyectar una disminución de la enfermedad cardiovascular en nuestra sociedad; aporte que se da como una forma de apoyar proyectos científicos que promueven el mejoramiento de la salud en la población. **7.3.- ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE COMODATO OTORGADO EN LA NOTARÍA SEXTA EL 26 DE JULIO DEL 2006, INSCRITO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2007 A FAVOR DE "FUNDACIÓN CRECER"**, que tiene por objeto establecer el acuerdo de las partes, en cuanto a concluir la vigencia del Contrato de Comodato antes citado, según los datos expuestos, mediante el cual este Municipio, entregó en préstamo de uso a dicha entidad, el bien inmueble de código catastral No. 64-62-01".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Concejales Roberto Gilbert y Lidice Aldas".- **EL CONCEJAL GILBERT:** "Señor Alcalde, para elevar a moción el punto siete del orden del día, con sus tres numerales".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "El Concejal Gilbert eleva a moción el punto siete con sus numerales. La palabra la tiene la Concejala Aldas".- **LA CONCEJALA ALDAS:** "Bueno ya está elevado a moción, compañeros de la Mesa del Concejo. Estábamos un poco preocupados por el punto 7.2, creemos que todas las investigaciones, mucho más si pueden beneficiar la salud y mucho más incluso si esa salud incluye a los adolescentes y a los jóvenes, deben de ser por supuesto financiados. Sin embargo, revisando ya la documentación de la información, la primera fase, los resultados de la primera fase y el planteamiento de la primera fase era para levantar una información estadística preliminar que nos permita conocer el estado clínico de los estudiantes y, al mismo tiempo, demostrar que el sobrepeso que generaba hipertensión arterial y prehipertensión. La segunda fase, que ya se dio, consistía para confirmar que ese sobrepeso y esa obesidad producían el símbolo metabólico en adolescentes. Y esta tercera fase, está destinada a seguir planteando que eso sigue prevaleciendo, ese síndrome sigue prevaleciendo en los estudiantes y plantean al final que con estos resultados se puede hacer una propuesta política, entiendo que lo que se trató de decir es una propuesta de política pública, ¿verdad?, que

consiste en una inclusión en el pensum educativo de 150 minutos semanales de actividad física en todos los colegios públicos y privados del Ecuador, como lo sugiere la Organización Mundial de la Salud, y que luego de 5 años se puede evaluar y que esto nos puede ayudar a mejorar las condiciones de vida. Sin embargo, creo que aquí hay, nosotros vamos a abstenernos en este punto, no votamos en contra porque creemos que es importante, como lo acabo de reafirmar, la investigación, pero creo que hay una desinformación. Hay un Acuerdo Ministerial, el 0414, del Ministerio de Educación que plantea 5 horas semanales, de 225 minutos en total, si yo estoy pidiendo 150, estoy pidiendo que lo rebajen en vez de que lo aumenten. Yo entiendo que esto es un desconocimiento, por eso es tan importante que nosotros podamos articular el trabajo con organismos rectores, y por eso nosotros nos estamos absteniendo, creemos que junto con la necesidad de fortalecer el ejercicio físico también está poder impulsar y mejorar ya la iniciativa que en este momento hay en el Gobierno, que es de ir revisando aquellas comidas que se plantean en los bares, que también como Municipio en algún momento podamos incluso fomentar, campañas a nivel de las familias para aquello que consumimos sea realmente mucho más sano y que pueda permitir tener una salud, no solamente los adolescentes sino toda la familia de forma adecuada. Entiendo, señor Alcalde, señores Concejales que tiene que ser una desinformación, por eso sin embargo no podemos votar a favor de reducir algo que en este momento es mucho más amplio”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “No, yo personalmente, si Roberto Gilbert está de acuerdo, preferiría que este punto se suspenda por dos motivos: el primero es sencillo, debe tratarse de un error, debe decir política pública, porque no puede ser otra política la decidida por el Concejo; y segundo, que se verifique lo indicado por la señora Concejala, porque si hay un problema de desactualización o desinformación o descoordinación, no sacamos nada aprobando algo que no se debe aprobar, simple y llanamente verifiquemos eso y luego de verificado o rectificado, lo volvemos a traer a la Mesa del Concejo. Roberto si usted podría mantener su moción, pero exceptuando ese punto, creo que sería bueno”.- **EL CONCEJAL GILBERT:** “De acuerdo señor Alcalde”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** Si señor Alcalde, solo para efectos de acta, dejo precisión que pasamos a tomar votación por el punto siete, numerales uno y tres, ya que el punto 7.2 ha sido suspendido: Sra. Lídice Aldas Giler, a favor; Srta. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Arq. Grecia Cando Gosssenovich, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; MSC. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Sr. Juan Quimiz Quimiz, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor; Ab. Doménica Tabacchi Rendón, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejel Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, debidamente respaldada por los señores Concejales Pinto, Baquerizo, González, Navarro, entre otros, en el sentido de que se apruebe el punto siete del orden del día, en sus números uno y tres, tomando en consideración que el punto 7.2 se deja suspendido hasta tanto se verifique y se confirme la información ahí expuesta, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes. En

consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR EL TEXTO Y AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS: 7.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y JPSPORT MARKETING CIA. LTDA., QUE TIENE POR OBJETO FORMALIZAR LA ENTREGA DE UN APOORTE ECONÓMICO MUNICIPAL DE US\$ 50.000.00 PARA AYUDAR A CUBRIR PARTE DE LOS GASTOS A GENERARSE EN LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO EN ESTA CIUDAD DEL PROGRAMA DEPORTIVO DENOMINADO "EL DUELO" PREVISTO PARA LLEVARSE A CABO EL 19 DE JULIO DE 2015; APOORTE QUE SE OTORGA COMO UNA FORMA DE APOYAR PROGRAMAS QUE FOMENTAN, PROMOCIONAN Y CONSOLIDAN EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN EL CANTÓN. 7.3.- ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE COMODATO OTORGADO EN LA NOTARÍA SEXTA EL 26 DE JULIO DEL 2006, INSCRITO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2007 A FAVOR DE "FUNDACIÓN CRECER", QUE TIENE POR OBJETO ESTABLECER EL ACUERDO DE LAS PARTES, EN CUANTO A CONCLUIR LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE COMODATO ANTES CITADO, SEGÚN LOS DATOS EXPUESTOS, MEDIANTE EL CUAL ESTE MUNICIPIO, ENTREGÓ EN PRÉSTAMO DE USO A DICHA ENTIDAD, EL BIEN INMUEBLE DE CÓDIGO CATASTRAL NO. 64-62-01. ASÍ MISMO, EL CUERPO EDILICIO RESOLVIÓ SUSPENDER HASTA UNA PRÓXIMA SESIÓN, EL PUNTO 7.2 RELACIONADO CON EL CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL CLUB ROTARIO GUAYAQUIL, QUE TIENE POR OBJETO FORMALIZAR LA ENTREGA DE UN APOORTE ECONÓMICO DE US\$18,300.00 PARA AYUDAR A CUBRIR PARTE DE LOS GASTOS GENERADOS EN LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "INPETU" EN SU TERCERA ETAPAN".- EL SEÑOR ALCALDE: "Sírvase poner en conocimiento y resolución del Concejo, el punto ocho del orden del día, señor Secretario, pero recuerdo que hay una carta en circulación del señor Director de Terrenos, en el que pide por las razones que explica y creo que son válidas, que el último acápite sea excluido del orden del día para ser tratado posteriormente".- EL SEÑOR SECRETARIO: "Sí señor Alcalde, en todo caso, usted ya ha hecho la precisión, no es necesario proceder a la lectura del texto de la comunicación, procedo a dar lectura del PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe CTSB-MIMG-2015-027 de la Comisión Legislativa Técnica de Lotes con Servicios Básicos, por el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio, lo siguiente: Aprobar la actualización del Plano Urbanístico As Built del Programa Habitacional Mi Lote, respecto de las Zonas 9 y 10; y, Aprobar la asignación y adjudicación constantes en el listado de nombres, cédulas, manzanas y solares de los beneficiarios asignados en relación a 1.893 lotes del Programa Habitacional Mi Lote 1. Cabe anotar que dicho listado se encuentra debidamente validado por parte de la Ab. María Verónica Zúñiga, Notaria 35 del Cantón Guayaquil. El último acápite tenía relación con**

lo manifestado en la carta, por lo cual no procedo con su lectura. Hasta ahí el punto ocho del orden del día, señor Alcalde”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Concejales Leopoldo Baquerizo y Luzmila Nicolalde”.- **EL CONCEJAL BAQUERIZO:** “Señor Alcalde, para elevar a moción el punto ocho del orden del día”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Moción del Concejal Leopoldo Baquerizo, con el apoyo de los Concejales Nicolalde, Loayza, Navarro, Aldas, Morales, Pinto, Quimiz, Cando, Murillo, González y Gilbert. Tome votación señor Secretario y proclame el resultado”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Señor Alcalde, procedemos a tomar votación: Sra. Lídice Aldas Giler, a favor; Srta. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Arq. Grecia Cando Gosssenovich, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; MSC. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Sr. Juan Quimiz Quimiz, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor; Ab. Doménica Tabacchi Rendón, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, debidamente respaldada por los señores Concejales Nicolalde, Loayza, Navarro, Aldas, Morales, Pinto, Quimiz, Cando, Murillo, González y Gilbert, en el sentido de que se apruebe el punto ocho del orden del día, tomando en consideración la precisión efectuada respecto del último acápite que deberá ser aprobado en otra próxima sesión, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL PLANO URBANÍSTICO AS BUILT DEL PROGRAMA HABITACIONAL MI LOTE, RESPECTO DE LAS ZONAS 9 Y 10; Y, APROBAR LA ASIGNACIÓN Y ADJUDICACIÓN CONSTANTES EN EL LISTADO DE NOMBRES, CÉDULAS, MANZANAS Y SOLARES DE LOS BENEFICIARIOS ASIGNADOS EN RELACIÓN A 1.893 LOTES DEL PROGRAMA HABITACIONAL MI LOTE 1. CABE ANOTAR QUE DICHO LISTADO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE VALIDADO POR PARTE DE LA AB. MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA, NOTARIA 35 DEL CANTÓN GUAYAQUIL, DE CONFORMIDAD CON EL INFORME CTSB-MIMG-2015-027 DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA TÉCNICA DE LOTES CON SERVICIOS BÁSICOS**”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Habiendo votado todos y cada uno de las Concejales y Concejales presentes, en todos y cada uno de los puntos del orden del día, clausuro esta sesión, convoco a una nueva sesión ordinaria para el día jueves 21 de mayo de 2015, a las 12h00. Lamento tener que molestar mañana, a las señoras, señoritas y señores Concejales, ojalá puedan acompañarnos para una sesión extraordinaria para conocer, discutir y aprobar, si es posible, acuerdos complementarios para la construcción del puente Guayaquil desde la José María Egas a la Terminal Terrestre Pascuales, orillas del Daule, orillas de Samborondón, vía principal de Samborondón. Este es un tema que se trata entre dos municipios, entonces de acuerdo con la Ley los plazos y las resoluciones tienen que estar coordinadas, por eso hemos tenido que hacerlo mañana y será una reunión de diez minutos, obviamente no por eso menos profunda. A las 10h30 en punto. Agradezco a todos ustedes por su presencia. Muchas gracias a todos”.-

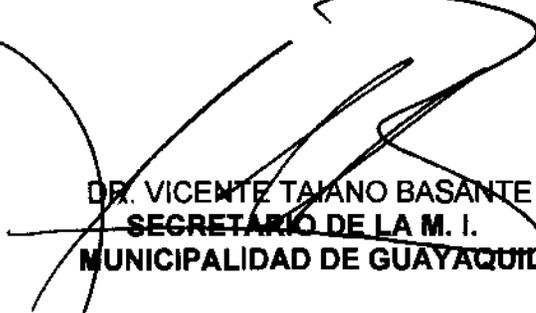
M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 14 DE MAYO DEL AÑO 2015 | 11

El Concejo resolvió además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las doce horas cuarenta y tres minutos, y no habiendo otro punto que tratar, el señor abogado Ab. Jaime Nebot Saadi, Alcalde de Guayaquil, da por terminada la Sesión.



AB. JAIME NEBOT SAADI
ALCALDE DE GUAYAQUIL



DR. VICENTE TAJANO BASANTE
SECRETARIO DE LA M. I.
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL